## **GLOSARIO**

**Cuidados de mínima manipulación:** Conjunto de intervenciones organizadas, realizadas en el Recién Nacido Pretérmino menor de 32 semanas de gestación y menor de 1500gr durante la fase aguda de su enfermedad para la prevención de complicaciones. Durante los primeros 7 días de vida.

Cuidados basados en la atención al desarrollo: Filosofía de cuidado holistico, individualizado, basado en la relación que se establece con el recién nacido. Incluye la tecnología y el tratamiento médico, y las intervenciones de enfermería, orientándolo siempre a prestar atención al efecto que el ambiente causa en el recién nacido y su familia.

**Educación maternal:** Programa de información (clases, debates, opiniones, consejos) y ejercicios (respiratorios, de relajación, de tonificación) encaminados a preparar a la mujer y su pareja para el embarazo, el parto y el postparto.

**Enfermera Gestora de Casos:** Enfermera que trabaja con el fin de encontrar el equilibrio entre las necesidades de los pacientes y las del sistema. Ayuda al paciente y su familia a recorrer el sistema de salud con eficiencia, minimizando elementos de fragmentación, discontinuidad y/o duplicidad en la asistencia prestada al usuario.

**Enfermera referente:** Enfermera que valora e identifica necesidades de cuidado del paciente y su familia, planifica las intervenciones necesarias y evalúa los resultados alcanzados, estableciendo los canales necesarios para que continúen cuando el paciente es dado de alta.

**Informe de continuidad de cuidados:** Informe enfermero que se debe realizar en aquellos pacientes que, en el momento del alta, presenten un problema real o potencial ya reflejados en el plan de cuidados hospitalario.

**Neonatología centrada en la familia:** Método de trabajo multidisciplinar en la que el profesional sanitario modifica su preocupación casi exclusiva de la atención física del neonato hacia un mayor interés por su atención integral, es decir, teniendo a la familia como protagonista, y no al profesional sanitario.

Plan de Cuidados de Enfermería: Conjunto de acciones que describen los cuidados de enfermería que ha de prestarse a un paciente. Se trata del registro de la fase de planificación del proceso enfermero para resolver los problemas identificados tras la valoración.